

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 761

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 31 DE MARZO DE 1916

DE LA CIRCUNSCRIPCION

Psicología electoral

La presente contienda electoral ofrece al curioso observador materia de interesantes estudios sobre la psicología de los pueblos y de los que intervienen en sus andanzas políticas.

Hay candidatos que, teniendo medios de ofrecer al cuerpo electoral garantías de su aptitud para ostentar su representación, se dirigen a él hablandole de su peculiar manera de ver y entender los problemas que afectan a su vida, y la obra que en este punto han realizado mientras ostentaron su representación.

Otros, en cambio, a falta de estos elementos, esgrimen como pueden el arma del encasillado, única arma que les es posible esgrimir, y a la que deben su vida política, que jamás tienen otro sostén.

Estos candidatos tienen un sistema verdaderamente ingenioso; en Madrid hablan de sus invencibles fuerzas de acá; y acá del encasillado que allá se les otorgó, y gracias a este ingenioso procedimiento, y hablando muy alto y muy grueso para que no se le conozca el susto que llevan de que al fin se les descubra el juego, crean conseguirlo todo.

Pero los pueblos parece que van sabiendo a qué atenerse. El instinto rudamente práctico y positivista de las muchedumbres ha podido, durante algún tiempo, mientras no se le ofrezca utilidad más tangible, dejarse llevar por la corriente de esos equívocos y manejaos.

Sin embargo, este mismo espíritu práctico puede orientarlas, y de hecho las orienta en otro sentido cuando se les ofrece una utilidad más tangible, más palmaria, más próxima por otro lado.

En la ocasión presente vemos, por ejemplo, y negario es una obstinación que a nada conduce, que la candidatura del señor Marqués de la Frontera arrastra una fuerza de opinión verdaderamente asombrosa en toda la masa electoral de la circunscripción.

¿Cuál es la causa? Hay desde luego una visible, manifiesta, palmaria. Los pueblos han visto en este diputado un defensor infatigable de sus intereses, de sus bienes, de sus haciendas, de sus medios de vida; es el instinto de conservación—más poderoso que todos los demás estímulos—quien arrastra en primer término a los pueblos en masa al lado del que, como objeto y fin de toda su actividad, tiene siempre el interés de los pueblos que representa y no la aspiración o el bienestar de un grupo, afortunado de áulicos y contentillos.

Pero hay más. Los pueblos han conocido al señor Marqués de la Frontera, han visto con cuánto relieve se ha destacado su personalidad en el Parlamento; cómo ha atraído hacia sí la atención y la consideración que se tributa a los hombres cuyas dotes son capaces de alternar con las altas figuras de la política en el Parlamento y fuera de él.

Saben los pueblos cuál es la posición que el señor Marqués de la Frontera ocupa en España por los altos cargos a que le ha llevado, no la política, sino, antes que ella y sin ella, sus merecimientos propios. Estos le llevaron a la secretaría de la Asociación General de Ganaderos del Reino, que es una de las más importantes entidades de España; y que de esta entidad es el Marqués de la Frontera el alma, por el importante cargo que en ella ocupa y los talentos que en el desempeño de su cometido despliega.

Estos merecimientos llevaron al señor Marqués de la Frontera al Consejo Supremo de Fomento, a la Junta de Aranceles y de Valoraciones, a la Junta de la Cría Caballar, cargos todos que, además de dar a su personalidad un relieve extraordinario y de revelar la excelencia de sus actitudes, lo ponen en relación con los más altos Poderes y las más influyentes e importantes entidades de la nación.

Todo esto lo ven y lo saben los pueblos; conocen, por tanto, que poniéndose al lado de tal personalidad no pueden faltarle amparos ni protecciones para sus legítimos anhelos.

Pero saben además de esto, que un hombre de estas condiciones, de esta posición, con su competencia, con su cultura, su palabra y su laboriosidad, no es fácil, no es posible, que en el orden político se termine su carrera en la mera conquista del acta de diputado, aunque él quisiera.

Y son muchos los deseos, son muy grandes los anhelos de esta circunscripción por tener en las Cortes un representante que sea algo más que diputado de una mayoría anónima o de una minoría silenciosa.

Hace mucho tiempo que la circunscripción no lleva a las Cortes un candidato, ni a director, ni a subsecretario, ni a ministro, y el instinto sagaz de los pueblos que sabe medir la talla de los hombres ha visado que la de muchos y muchos que se sientan en el banco azul en todas las situaciones, es bastante inferior a la del Marqués de la Frontera; y esto es para los pueblos un motivo muy eficaz de atracción, que se encuentra muy justificado en las ventajas que ofrece este hecho a los

distritos donde sus representantes tienen condiciones para desempeñar estos cargos y los obtienen al cabo.

Saben bien los pueblos que hombres como el señor Marqués de la Frontera, de su juventud, de su posición, de sus condiciones, no tardan en abrirse paso en las esferas de la política, porque la nación y los partidos los necesitan imperiosamente.

Es harto agudo su instinto para no comprender esto así; y en ello está en gran parte la razón de este movimiento tan unánime, tan formidable, que contrarrestando todos los atavismos, todas las influencias, se advierte en favor del señor Marqués de la Frontera.

El espíritu práctico, el mismo sentido positivista que en otras ocasiones, y a falta de otra cosa, les llevaba a favorecer lo que se les presentaba, sin discutir más que la autenticidad del refrendo del Gobierno, les lleva ahora al lado de quien, además de amparar sus haciendas, sus bienes, les ofrece halagüeñas esperanzas de disfrutar algún día las primicias de los favores ministeriales.

Esto es todo.

De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro corresponsal señor Salado)

CONSEJO EN PALACIO. — Como se había anunciado de antemano, se ha celebrado en el regío Alcázar el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones pronunció un extenso discurso de los asuntos más salientes.

En lo referente a la parte internacional el Conde de Romanones se detuvo en la conferencia de los aliados celebrada en París últimamente, donde se había llegado a un perfecto acuerdo en los problemas de índole económica, político y militar.

Al tratar de los problemas económicos lo hizo el Conde de Romanones despacio, por la relación que puedan tener en nuestra política económica, haciendo con este motivo diversas observaciones de bastante interés.

Al hablar de la política interior se ocupó el Conde de Romanones de las próximas elecciones generales.

También se ocupó con detención del programa de las subsistencias, comentando favorablemente de que en este asunto significa mucho el hecho de que no se haya formulado ni una sola reclamación contra los procedimientos de actuación que ha empleado el Gobierno.

El Monarca con decreto concediendo un crédito extraordinario de catorce millones de pesetas, de los cuales se destinan seis a la reparación de carreteras, otros seis para la adquisición de carbón, un millón con destino al ministerio de la Gobernación, quinientas mil pesetas a Instrucción pública y otras quinientas mil al ministerio de la Guerra.

LLAMAMIENTO A JORDANA. — El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, y el ministro de la Guerra se han dirigido al general Jordana, llamándole a Madrid, con objeto de tratar algunas cuestiones que se encuentran pendientes con respecto a Marruecos y nuestra influencia en aquel territorio.

El general Jordana llegará mañana a Madrid, y en seguida conferenciará con ambos personajes, volviendo inmediatamente a Tetuán.

PARA MAÑANA. — Probablemente, mañana se celebrará un Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, según ha manifestado el jefe del Gobierno a los representantes de la Prensa.

Para lo sucesivo, en las semanas venideras, en vez de celebrarse los consejos de ministros en un día determinado, se verificarán cuando las circunstancias lo exijan o lo pidan las necesidades del Gobierno.

LA CANDIDATURA MADRILEÑA. — Definitivamente, en contra de cuanto se ha venido diciendo, ha sido ultimada la candidatura de coalición monárquica madrileña para las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

Constará de seis puestos, siendo tres para los liberales y dos para los conservadores, dejando al Gobierno libre el sexto lugar.

LOS CONFLICTOS ELECTORALES. — El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación se están preocupando estos días de resolver los conflictos de carácter electoral que han surgido en algunas provincias.

El que existía en Murcia se ha arreglado satisfactoriamente.

Hoy ha llegado a Madrid el Conde de Sagasta para celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno y el señor Alba, esperando que resulte también un arreglo.

REAL ORDEN CIRCULAR. — Mañana publicará el diario oficial «La Gaceta» una Real orden de carácter circular, dirigida a los presidentes de las Audiencias, declarando caducadas todas las licencias y terminadas las prórogas concedidas por escrito a los secretarios de tribunales y juzgados, y ordenándoles que vuelvan a ser-

vir sus cargos el día 2 del mes de Abril próximo.

FIRMA DE FOMENTO. — La firma del departamento de Fomento contiene las siguientes disposiciones.

Disponiendo el jubiliamiento del ingeniero jefe de Caminos don Joaquín Ruiz.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don Guillermo Quintanilla.

VISITAS A ROMANONES. — Por la mañana visitó en su despacho de la Presidencia al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, el general de división señor Fernández Silvestre.

Antes de regresar a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, señor Suárez Inclán, estuvo en el ministerio de Estado a visitar al presidente del Consejo, acompañado de una numerosa Comisión de fabricantes de Barcelona, a última hora de la tarde.

Hablaron extensamente de la importación en Cataluña de las primeras materias.

Después, el señor Suárez Inclán marchó en el expreso a Barcelona.

ENFERMOS ILUSTRES. — Se hallan ligeramente enfermos los exministros maurista y datista, respectivamente, don Juan La Cierva y Peñafiel y don José Sánchez Guerra.

REGRESO. — Esta mañana regresó de León el exministro señor Merino.

EN EL CONGRESO. — El señor Payá, jefe de los liberales de Murcia, que ha estado en Madrid, llamado urgentemente por el señor Conde de Romanones, dijo ayer por la tarde en el Congreso que después de la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno se había definitivamente condecorado la candidatura monárquica que luchará en las próximas elecciones por el distrito de Cartagena.

La candidatura en cuestión la componen los señores Payá, Martínez Muñoz, don Luis de Zulueta y don José Maestre.

Como quiera que en dicha conferencia no se ultimó nada relativo a los demás distritos, visitaron más tarde al ministro de la Gobernación los señores Maestre, Payá y el gobernador civil de Murcia.

En esta segunda conferencia se trató, más de la candidatura de Cartagena, la de los demás distritos, y aunque no se dieron por cierto los nombres de los candidatos por la circunscripción, se iniciaron los del diputado liberal que en la pasada legislatura representó al distrito de Cieza para luchar en la capital y otros.

El señor Payá demora su regreso hasta después que celebre una nueva conferencia con el ministro de la Gobernación.

Ser regionalista y amigo de los señores Ayala, Pidal y Marqués de la Frontera son cosas perfectamente compatibles, porque todos estos señores han predicado, profesado y practicado la doctrina de poner el interés regional por cima de los intereses de partido.

Lo que no resulta tan congruente es apoyar en Mérida a un republicano, en Badajoz a un liberal y en Almedralejo a otro liberal, y estos dos contra candidatos conservadores, llamándose luego leal y correcto conservador.

Algo sobre industrias que podrían establecerse en Extremadura

I

La horrible guerra que presenciamos conduce a Europa y al mundo entero a una situación de muy difícil salida, tanto en el orden comercial como en el desarrollo de la vida de los pueblos; y esta situación no será pasajera, sino que se prolongará un tiempo indefinido, por ser las partes actuantes aquellas en que se encontraban mejor dispuestos y organizados los principales elementos de la vida de las naciones, que son la industria y el comercio; y como una lucha de tanto tiempo, en la que se emplean feroces procedimientos de destrucción no puede terminar más que con el agotamiento de los pueblos que en ella intervienen, su resurgimiento tiene que ser, necesariamente, obra de muchos años.

Esto es una cosa tan clara y fuera de duda, que en las naciones que han tenido la fortuna de librarse de la hecatombe se piensa y exterioriza cada día más la idea de difundir y aplicar a la práctica los conocimientos científicos para extender, dentro de los medios de que pueden disponer, el radio de acción industrial.

Sobre todo en España, este pensamiento se ha generalizado ahora que nos hemos convencido de que nuestra pobreza en industrias es muy grande, y que carecemos de cosas indispensables desde el momento en que nos han cerrado la comunicación con ciertas naciones; debido a esto y al convencimiento de que nuestro porvenir estriba en el aumento de industrias nuevas y productivas, empieza ya a notarse un movimiento de trabajo en algunas comarcas, cuyo movimiento debe extenderse aprovechando las actuales circunstancias favorables para nosotros.

Sabemos todos que por prestar poca atención a las empresas industriales somos tributarios del extranjero en muchos productos que aquí pudieran fabricarse, puesto que contamos con primeros materiales de tan excelente calidad como los empleados en aquellas grandes fábricas; y si esto, mirado desde el punto de vista eco-

nómico, resulta ruinoso, viéndolo bajo otros aspectos da idea de pobreza y de ineptitud, cosas ambas que debemos rechazar, puesto que capitales tenemos, así como también hombres de carrera, peritos y capaces de desenvolver los asuntos que se les encomiendan.

Esta inercia que nos ha consumido hasta aquí, parece que, afortunadamente, va a convertirse en movimiento con la creación de algunas industrias que necesariamente han de ir aumentando, lo cual indica un resurgimiento que nos agrada a todos los españoles, así como a los extremeños nos agrada más que particularmente se verificase en Extremadura, para lo cual debemos todos poner de nuestra parte los medios de que dispongamos.

Uno de los casos a que antes nos referíamos diciendo que somos tributarios del extranjero es la industria del ultramar, producto de tanta importancia que, su consumo se eleva a muchos millones de kilogramos.

Hasta el segundo tercio del siglo pasado sólo se usaba el ultramar natural, procedente del mineral llamado «lazulita», del que se obtenía un azul raro y hermosísimo, pero muy caro, pues dicho mineral sólo daba un rendimiento de un 3 a un 4 por 100: como además de caro la producción era menor que la demanda, se trató de obtenerlo artificialmente, reuniendo los componentes que integran la lazulita de los que los principales son la sílice, alúmina, sosa, azufre, cal y pequeñas cantidades de cloro y hierro.

Donde primeramente consiguieron esto fue en Alemania (la reina del progreso en productos y materias colorantes), estableciendo las primeras fábricas en 1838, y después, sucesivamente, fué extendiéndose esta industria a Austria, Francia y Bélgica, claro que con procedimientos distintos, hasta más tarde que también entraron a la liza de la competencia Inglaterra y los Estados Unidos, todas con mucha producción, lo cual demuestra que dicha industria es un manantial de riqueza.

En esta fabricación la materia prima principal es el «caolín» (silicato de alúmina), del que tenemos yacimientos abundantes en las inmediaciones de este pueblo, y de tan buenas condiciones, que es una lástima que no sean aprovechados en forma que después de dar nombre a esta comarca quedase también el beneficio que trae consigo la implantación de una industria importante y de tanto porvenir como sería esta.

La realización de lo que llevamos expuesto sería siempre de gran utilidad, y hoy la tendría mucho mayor en atención a que la producción del ultramar es casi nula, por proceder principalmente de los países en guerra, por lo cual el mercado lo cotiza a un precio doble del que anteriormente tenía; además, esta ocasión sería la más acertada para acometer la empresa sin temor a la competencia que pueden hacer las fábricas existentes, contando con que la clase del producto fuese tan apreciada como las conocidas, cosa que no dudamos que llegaría a obtenerse, teniendo en cuenta la buena calidad de la materia prima.

Sería muy grato para nosotros que estas impresiones que publicamos llegasen a personas interesadas en estos negocios y dispuestas a acometer empresas a las que por aquí no estamos acostumbrados, y de que tan necesitados estamos, porque ellas son las que, al mismo tiempo que producen riqueza, proporcionan trabajo, de que tanto se escasea en muchas épocas.

Es bien seguro que, de haber sido este pueblo más conocido y visitado, a estas horas estaría aprovechada esta gran riqueza, no sólo en la industria de que hemos hablado, sino en otras muy importantes, de que también estamos pobres en España y de las que hablaremos otro día.

ELIAS CORTES.

Albuquerque, 27 de Marzo de 1916.

Crónica de sociedad

Llegó ayer tarde a Badajoz don Antonio González Lafont, director de El Veterinario Extremeño, de Zafra, que viene a la capital con motivo de asuntos relacionados con su citado periódico.

—Hoy regresa a Valverde de Leganés don Francisco López Rodríguez.

—Ha llegado a Badajoz don Manuel Luengo, propietario, de Almedralejo.

—Salió ayer, con destino a Almedralejo, el propietario de aquella población don Manuel Carande.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora doña Juana Prósper, esposa del director de este Instituto General y Técnico, don Saturnino Liso.

CESAR

¡Por mi tierra...!

La patria es y ha sido siempre el símbolo de amor y veneración de todos sus fervientes y verdaderos hijos, y yo, aunque humilde hijo de la más hermosa y adorada de las madres, no puedo por menos que amar a España.

Y amando a España y siendo el pueblo de mi nacimiento Higuera la Real, a ese pedazo de suelo español dedico especialmente la parte principal de mi cariño.

Sería una falta de patriotismo si yo, que de cosas invariables hablo, a pesar de mis pocos años en CORREO DE LA MAÑANA, nuestro querido periódico, dejara de dedicar algunas cuartillas, que aunque mal escritas, como siempre, no dejará de tener algún valor para cuantos se interesan por conocer la descripción hermosa de aún hasta los más insignificantes rincones de España, bellos, como todo su risueño y encantador suelo; y principalmente para aquellos que siendo hijos nati-

vos de Higuera la Real recuerdan en evocaciones cariñosas al pueblo que los vio nacer.

Como casi todos los pueblos de Extremadura, su aspecto es típico y pintoresco. Enclavado en una extensa y hermosa llanura y rodeado de históricas y elevadas montañas, entre ellas la más notable llamada de San Cristóbal, por haber existido en remota antigüedad en la misma meseta de la cumbre una ermita pequeña dedicada al referido santo, se encuentra la antigua villa.

Rodeado de frondosas huertas y de fértiles tierras, Higuera la Real es uno de los pueblos de la provincia que pudiera ofrecer mejores facilidades para la vida.

Por el lado suroeste se halla la histórica ermita de Nuestra Señora de Loreto, fundada con motivo de un hecho ocurrido antes de la fundación de este pueblo, que según la relación de nuestros antepasados, es: «que pasando de camino por el poblado de Higuera la Real, y en ocasión de haberse hecho de noche, salió al encuentro de un viajero que al poblado quería llegar una fiera, el cual, en tan gran peligro, ofreció a la Santísima Virgen que si le protegía le construiría un templo que perpetuara, como recuerdo de uno de sus más agradecidos hijos».

Protegido por la Santísima Virgen, le erigió la ermita en aquel lugar, y en el mismo atrio de la iglesia se encuentra también la estatua de piedra en que la fiera tiene entre sus garras al religioso viajero.

En este mismo lugar se encuentran unos artísticos lavaderos, construidos en el siglo presente, y una hermosísima fuente llamada de Loreto por su proximidad al histórico santuario.

La parte principal de la población es relativamente moderna, y entre sus edificios sobresale el hermosísimo y arquitectónico templo de nuestro excelso Patrón, Nuestro Padre Jesús de la Humildad, construido por los padres jesuitas y que verdaderamente está reconocido por los mejores arquitectos como una admirable joya de arte.

La parroquia de Santa Catalina Mártir es también un hermoso y alto templo, que desde mucho tiempo antes de llegar a la población se divisa su blanca y bonita torre, y que más de una vez, al escuchar sus alegres y sonoras campanas, nos han hecho evocar gratos y muy dulces recuerdos.

De reciente construcción existen dos hermosos santuarios, el uno de Nuestra Señora de Consolación y el segundo dedicado a Nuestra Señora de las Nieves.

Este último se halla enclavado en un precioso y risueño panorama.

El nombre de Jesús de la Humildad es el nombre querido y venerado por los hijos de Higuera la Real.

Este también ha contribuido en gran parte a proporcionar a España otros tantos ilustres hijos extremeños, como son el general Cárdenas y el ilustre abogado y diputado a Cortes el Excmo. señor don José María Claros Jarillo.

Me enorgullezco de pertenecer a un pueblo hidalgo extremeño.

Más de una vez recuerdo haber oído hablar a mis padres que Higuera la Real fué próspero en un tiempo.

¿Lástima grande que el pueblo que me vio nacer no sea hoy todo lo próspero y grande que yo como fiel hijo aspiraría a que fuese.

JOSE L. DOMINGUEZ ESTEBAN
Marzo de 1916

Centros oficiales

INSPECCION DE VIGILANCIA

BLASFEMIA. — Ayer fué detenida por la policía una mujer de vida airada, llamada María Méndez Carvajal, natural de Olivenza, y residente en Elvas (Portugal), que desobedeció a los guardias que la amonestaron por blasfemar en la vía pública.

Le fué impuesta la multa de 75 pesetas, y en el caso de no pagarlas el arresto suplementario correspondiente.

RINA. — En una taberna de la calle Cerrajerías, número 8, se trabaron de palabras los hermanos Máximo y Luis Estanislao y Juan Campanon.

De las palabras pasaron a los hechos, y pronto la reyerta se convirtió en verdadera batalla, que tomó grandes proporciones, y que sin la oportuna intervención de los agentes de la autoridad tendríamos acceso a estas horas alguna desgracia que lamentar.

De la pelea salieron los tres contrincantes con lesiones de poca importancia.

Se ha hecho la oportuna denuncia al Juzgado municipal.

GOBIERNO MILITAR

Parada y Parque, Castilla.
SERVICIO DE LA PLAZA para hoy:
Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Arturo Pasalodos.
Imaginería, otro de Villarrobledo don José de la Iglesia.
Hospital y provisiones, séptimo capitán de Gravelinas.
El general gobernador, VILLALON

Pruébese el café marca "LA UNIÓN,"

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL

Gran café de "LA UNIÓN,"

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortés, 11.—Badajoz.

Teléfono, número 231

DE LA AUDIENCIA

Para el día de hoy está anunciada en la sección segunda de esta Audiencia la vista del siguiente juicio por jurados: Juzgado: Jerez de los Caballeros. Delito: robo. Procesados: Antonio Méndez Rodríguez y otros. Ponente: señor magistrado primero. Fiscal: señor Sánchez. Defensor: señor Chacón. Procurador: señor Maqueda.

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos.—Casiano Morera Nieto, de dos días. Debilidad congénita. Casa de Expositos. —Tomás González Gabaldón, de nueve meses. Broncopneumonia. Menacho, 70. —Miguel Salgado Cao, de cuarenta y un años. Tuberculosis pulmonar. Menacho, 55. —Casimira Morcillo Matito, de veintiséis meses. Atrespia. Hospital civil. —Amalia Álvarez Graciano, de veintidós meses. Gastroenteritis. Barriada de la Estación. —Marino Vázquez Vázquez, de doce meses. Debilidad congénita. Concepción, 14. Nacidos.—Pilar Bernádez Cáceres. Costanilla, 30. —Federico Cánovas Pesini. Plaza de Cervantes, 6.

Instrucción Pública

TRASLADOS.—Resuelto el concurso general de traslados del Rectorado de Sevilla, la sección Administrativa de Primera enseñanza está diligenciando los títulos de los maestros a quienes ha corres-

pondido plaza en esta provincia, los cuales deberán comunicarse con urgencia a la sección las fechas en que se posesionen de sus nuevos cargos.

INTERINOS.—Han anunciado concurso de ingreso el Rectorado central, Barcelona y el de Oviedo.

Sólo se conceden quince días para solicitar, y deben remitir solamente instancia poniendo al margen el número de orden de la lista de interino.

LIMITACION DE DERECHOS.—Le ha sido concedida la plenitud de derechos para los efectos de escalafón a don Luis Romero Pineda (Don Alvaro), don Juan Cano Caballero (Campanario), doña Clara González Sudón (Montijo), doña Isabel Márquez (Villafranca), doña María Josefa García Cabezas (Oлива de Jerez), doña Elisa Aguilar Parades (Hinojosa el Valle) y doña Sabina López (Aceuchal).

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BADAJOZ

REVALIDAS.—El día 10 del próximo mes de Abril se celebrarán en esta Escuela exámenes de revalida para todos aquellos alumnos que reúnan las condiciones legales para verificarlo.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado por el señor director general de Primera enseñanza auxiliar numerario de la sección de Ciencias de esta Escuela don Matías González García, resuelto así el concurso de méritos que para proveer tal plaza estaba pendiente.

Comprad en el nuevo local de Puente y Terrón, (La Granadina) y socorred a vuestros pobres. Se regalan vales de pan San Juan, 25

POLITICOS A ROMA.—París. Salandra, Sonnino, Asquit y Kitchener han salido juntos con dirección a Roma. Se les tributó una despedida de gran entusiasmo.

ALTA DE COMUNICACIONES.—Las noticias que todos los días se reciben por la telegrafía sin hilos, procedentes de los Imperios centrales, no se han recibido en el día de hoy.

LOS MONTENEGROS.—Londres. Varios despachos de Prensa, fechados en Roma, dicen que tres generales montenegrinos, varios oficiales y un pequeño número de soldados consiguieron abrirse camino y salir burlando la vigilancia de los enemigos, del territorio ocupado por los austroalemanes.

Dichos generales se dirigen a Salónica para ponerse al frente de las tropas montenegrinas que se encuentran allí. Este acto de audacia y valor ha sorprendido grandemente al enemigo.

Depósito exclusivo de cafés, tes y candelas marca LA ESTRELLA, del señor Gómez Tejedor, en los establecimientos coloniales de PEDRO ALFARO, Meléndez Valdés, 2, y Santa Lucía, 4,

EL GOBERNADOR MILITAR DE PARÍS.—París. El Consejo de ministros aprobó y sometió a la firma del presidente de la República el nombramiento del general Davail para gobernador militar de París y comandante general de las tropas de la plaza.

Dicho nombramiento es en sustitución del general Nanouly, que fué relevado a petición propia, por motivos de salud.

EL ORO FRANCÉS.—París. A pesar del envío importante hecho al extranjero de oro, aun existen en el Banco de Francia 5.006 millones de francos en dicho metal.

EN EL CANDADO (plaza de la Soledad, número 10), se venden GARBANZOS de muy buen tamaño y coadura, a SETENTA y OCHENTA céntimos el kilogramo, por cuenta del cosechero.

Salón Popular

A causa de la inexplicable apatía que viene mostrando la mayor parte del público de esta capital, anoche volvió a ser suspendida la función anunciada en el Salón Popular.

Muy deplorable es la falta de afición que se nota, a causa tal vez (así únicamente nos podemos explicar los motivos de la apatía), de la desmedida simpatía con que cierta parte, la popular, ve las representaciones cinematográficas que a diario se exhiben en el coliseo López de Ayala.

Sobre este asunto hay mucho que hablar, pero carecemos de tiempo y espacio para poderlo hacer hoy.

Con objeto de activar los ensayos de la tragicomedia de Oliver "Los semidioses", en la que tantos triunfos ha alcanzado el señor Wanden Berghé, en el papel de protagonista.

Hoy no habrá función. Mañana, "Los semidioses".

Finisimas camisas bordadas para señoras 11113 pesetas!!!! En los almacenes de DELGADO Y BARRENA. San Juan, 14

De Villanueva del Fresno

LA FERIA El próximo día 3 de Abril se celebrará en Villanueva del Fresno la acreditada feria de dicha ciudad, una de las primeras y más acreditadas de nuestra provincia, por verificarse en ella todos los años un crecido número de transacciones de los abundantes ganados que concurren a su rodeo.

La coincidencia de que durante la celebración de esta feria, según parece, sean los primeros días apacibles de la larga temporada invernal que venimos sufriendo, harán que a dicha feria concurren un número crecido de ganados y le den aun mayor relieve sobre el mucho que ya tiene.

Con motivo de la feria repetida se lidiarán el lunes, en la plaza de toros de Villanueva del Fresno cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Soler, actuando como matador el valiente espada mejicano Rodolfo Rodarte.

El orden de la fiesta taurina será el siguiente:

Los tres primeros novillos serán estoqueados por el valiente espada mejicano Rodolfo Rodarte, con su cuadrilla de picadores y banderilleros.

Y el último novillo será rejoneado por el arrojado picador Luis García Trigo, y será muerto a estoque por el sobresaliente Pedro Sánchez (Reguerito).

Teatro López de Ayala

Hoy, viernes, 31, la gran película Las Sombras

y vistas auténticas de la Guerra europea, impresionada por la Cámara Sindical Francesa

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

De Portugal

En el palacio de Belem se ha reunido el Consejo de ministros, siendo presidido por el jefe del Estado.

La reunión fué de larga duración.

Se ocupó el Consejo, entre otros asuntos, de las propuestas de ley relativas a la situación de los súbditos alemanes que se encuentran en Portugal y de la amnistía que se proyecta conceder por delitos políticos.

El diario del Gobierno acaba de publicar unas disposiciones de interés sobre la vigilancia de la barra y puerto de Lisboa.

Las Asociaciones deportivas han vuelto a ponerse a disposición del ministro de la Guerra con el fin de organizar en la mejor forma el concurso de dichas sociedades para la preparación militar del país.

Se han celebrado en diferentes Asociaciones conferencias de propaganda aliada y se organizan activamente más actos de esta índole, no sólo en Lisboa, sino en todo el país.

También se hace activa propaganda en favor de una suscripción de guerra de la Cruz Roja, la cual ha sido iniciada por el presidente de la República.

Los preparativos de carácter militar continúan siendo los últimamente acordados para la preparación de automóviles para ser aprovechados en caso de necesidad en el servicio del Estado.

El redactor del "Heraldo de Madrid" Alejandro Pérez, terminada la información que le encomendó el importantísimo diario madrileño, ha salido de Lisboa.

Primo Neves

NO OLVIDAR que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa lo vende José Aguilar (Sucesor de Terrón), Plaza de Cervantes, 14 Teléfono 379.

REGALOS DE "Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo preciso:

Primera.—Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda.—A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

GUPON-REGALO para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don ... de ... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a una ampliación. Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación. Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera.—Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

CENTRO Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Respacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

Regalos del "Correo de la Mañana,"

Se encuentran en estas Oficinas, a disposición de sus dueños, las siguientes ampliaciones:

- Núm. 269 Doña María Antonia Rodríguez, de Atalaya. — 270. La misma. — 292. Don Miguel Barrera, de Reina. — 318. Don Basilio Hernández, de Reina. — 346. Don Miguel Blanco, de Cabeza la Vaca. — 353. Doña Carmen Melchor, de Montijo. — 354. La misma. — 356. Don Maximiliano Barriga, de Alconchel. — 357. Don Eliseo Carrasco, de Montánchez. — 358. Don Emilio González, de Corte de Peleas. — 378. Don Juan Vera, de Villafranca. — 379. Doña Margarita Pereda, de Jerez de los Caballeros. — 386. Don Pedro Moreno, de Villafranca. — 389. Don Juan Granjo, de Acedera. — 399. Don Ramón Corchuelo, de Torre Miguel Sesmero. — 402. Don Rafael Ramírez, de Fuente de Cantos. — 403. Don Miguel Garrayo, de Fuente del Maestro.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas Oficinas, Plaza de Cervantes, 22, principal, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de ésta a ocho de la noche.

SUBASTA VOLUNTARIA.—El día 1 de Abril próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar, en la Notaría de don Jesús Rubio Pérez-Dávila, calle de Arias Montano, 7, de esta ciudad, la subasta de las siguientes fincas:

- Una casa, en la calle de Echeagaray, números 22 y 24. Otra, en la calle del Campillo, número 3. Otra, en la de Céspedes, números 20 y 22. Y otra, en la de Campillo, números 9 y 10. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

NOTICIAS

Véanse en la tercera plana de este número varias e interesantes informaciones del día.

GRAN CAFE DE LA UNION.—Programa de las obras que se ejecutarán hoy: A las nueve y media

- Primero.—Pratudio. Segundo.—El dominó azul. Tercero.—La favorita (fantasía). Cuarto.—La corte de Faraón (selección). Quinto.—Retreta austriaca.

CAFE MERCANTIL.—Programa de las obras que se ejecutarán en el día de hoy:

- A las nueve y media de la noche. Primero.—Una noche en Granada. Segundo.—Figaro (overtura). Tercero.—Solo de violín. Cuarto.—La Walkyrie. Quinto.—La alada de la luz.

RODOLFO RODARTE.—Se encuentra en esta capital el popular novillero mejicano Rodolfo Rodarte, de paso para Villanueva del Fresno, donde tiene contratada una corrida, en la cual se lidiarán novillos de la ganadería de la señora viuda de Soler.

El Oenotannin de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pidánselas certificaciones de análisis. Agente para la provincia, don Fernando López, en ALMENDRALEJO.

En la Imprenta Mendoza (calle Bravo Murillo, 5 y 7, frente al Gobierno civil), donde se edita este periódico, se hacen al público toda clase de trabajos, con toda diligencia y con verdadera economía, empleando siempre nueva la letra de imprenta, que se fabrica en ella misma con linotipias.

Se reciben encargos de todos los pueblos de la provincia.

Hay en la casa maquinaria de verdadera precisión para imprimir toda clase de trabajos, por delicados que ellos sean.

Especialidad para toda clase de periódicos, revistas, folletos y trabajos de grandes tiradas y mucha extensión.

En esta imprenta se hace, en fin, todo cuanto se pudiera creer más susceptible de ser encargado a Sevilla, Madrid ó Barcelona.

Para todo lo referente a la Redacción de este periódico, diríjase a su director, don Antonio Pugés.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo

Por telégrafo y teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 31, 1.15 madrugada

Varias noticias

BOLSA.—Interior 4 por 100, serie F, 74,45. Banco de España, 160. Tabacos, 281. Francos, 86,50. Libras, 24,64.

MATADERO DE MADRID.—Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 286, de 1,80 a 2,04. Corderos, 292, 4 2,40. Terneras, 179.

PLEITO TERMINADO.—Mediante un arreglo amistoso ha terminado el ruidoso pleito que mantenían la viuda de Romaguera y los obispos de Madrid, Barcelona y Buenos Aires.

Al morir en Madrid el señor Romaguera dejó dispuesto en su testamento un legado de ciento setenta millones de pesetas a favor de los sobispos mencionados.

La viuda de Romaguera, patrocinada por el señor La Cierva, se oponía al cumplimiento de la última voluntad del marido.

A los obispos los defendía el señor Cobán.

Se sucedieron varios incidentes, que indicaban terminar con gran escándalo, vieniendo a un acuerdo los litigantes, después de mediar el señor Maura, firmando-se las bases de transacción de los ciento setenta millones, llevándose de esta suma los obispos la cuarta parte y el resto la viuda de Romaguera.

EL HEY, DE PASEO.—Su Majestad el Rey estuvo esta tarde en la Casa de Campo, acompañado del Conde de Maqueda.

NOTAS OFICIALES.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho a los periodistas que los estudiantes de Avila han vuelto a las clases y que han indagaciones que se están practicando la huelga de Arizón (Zaragoza) y la de Sama (Oviedo).

Los obreros mineros de este último punto han reanudado ya el trabajo y los braceros de Arizón lo reanudarán mañana.

POR LA PAZ.—El Papa ha concedido indulgencias plenarias para la comunión general que por iniciativa de las damas españolas se celebrará en todo el mundo para implorar la paz.

LA DUQUESA DE SEVILLANO.—Las indagaciones que se están practicando con el fin de encontrar el testamento, si acaso existe, de la Duquesa de Sevillano, no han dado resultado alguno.

Se va a proceder judicialmente a abrir dos cofres que la misma señora Duquesa de Sevillano depositó en el Banco de España hará cosa de dos meses.

Caso de que en ninguno de los antedi-

chos cofres se encuentre ningún documento testamentario, se dará por seguro que la Duquesa de Sevillano murió sin testar.

MOTIN.—De Pozuelo del Páramo comunican que un numeroso grupo asaltó a tiros y pedradas el domicilio del cura pároco.

A consecuencia de un balazo, la niña Cándida Ramos murió instantáneamente. La Guardia civil intervino, practicando tres detenciones.

Se ignoran las causas del suceso.

LAS SUBSISTENCIAS.—Bilbao. La Junta de subsistencias ha acordado en una última reunión celebrada que no es necesario por ahora el incautarse de las harinas.

REUNION MAGNA.—Según comunica el gobernador civil de la Coruña, en El Ferrol, la comisión permanente ferroviaria que gestiona la concesión por el Gobierno del ferrocarril estratégico El Ferrol-Gijón, ha celebrado una reunión magna, a la cual ha asistido el alcalde.

Se tomaron diferentes acuerdos, los cuales serán comunicados al delegado y los alcaldes de todas las ciudades de Asturias y Galicia.

También se tomó el acuerdo de recabar de los candidatos a Cortes la promesa, bajo palabra de honor, de hacer que el Gobierno y el Parlamento antepongan los proyectos de ferrocarriles secundarios a otros de menor interés.

REFUGIADOS ALEMANES.—Teruel. El gobernador militar ha consultado con el alcalde de la población si en la plaza habría suficiente alojamiento para mil individuos alemanes, internados.

El alcalde le contestó transmitiendo la contestación que a su vez le han dado de los precios de hospedaje los dueños de los hoteles y forjadas.

De la guerra

UN TRIUNFO ALEMÁN.—París. Los alemanes han conseguido apoderarse de las posiciones nuestras situadas entre Nancourt y Cumieres, en medio de varios asaltos verdaderamente formidables.

Desde un principio se vió que los alemanes trataban de apoderarse de la cota 304.

Las tropas atacantes las formaban una división bávara y otra del quince cuerpo de ejército.

Los soldados asaltantes se sucedían a una distancia de 140 a 200 metros.

Las dos primeras divisiones las destruyamos.

La tercera llegó a una distancia de 60 metros de las posiciones francesas, y la cuarta división consiguió ocupar la cota número 304.

Después de este éxito de los alemanes siguió una lucha violentísima y larga entre ambas partes.

SIGUEN VENDIENDO delante a 0,60, tohallas a 0,30, faldas a 1,50, blusas a 1,25, paños de cocina a 0,20, calcetines semilana a 0,30, y regalan vales para pan.

Puente y Terrón

"LA GRANADINA," SAN JUAN, 25

La Caja Postal de Ahorros

(Continuación)

Antes de recibir el importe del reintegro, habrán de exhibir la libreta para que el administrador de Correos consigné en ella la cantidad reintegrada y el haber líquido que resulte, y es condición precisa, para poder verificar reembolsos parciales, que en la cuenta del titular quede, después del reintegro, una peseta como minimum, sin contar los intereses del año, no adicionados aun al capital de la libreta.

Esta clase de reembolsos pueden pedirse y obtenerse por telegrama a instancia del titular, previo el pago de la tasa correspondiente al telegrama que haya de expedirse y el de contestación, si se pretende que el pago se autorice en igual forma. Será preciso para ello presentar la cartilla y acreditar también la identidad.

Sólo en virtud de poder notarial podrá hacerse el pago a persona distinta del titular.

Cuando por cualquier circunstancia no constase la firma de éste en la Administración de la Caja, tendrá que acompañar a la demanda de reembolso un documento con su firma, legalizada por notario ó por una autoridad judicial ó administrativa, ó bien exhibir la tarjeta postal de identidad.

En caso de oposición las peticiones debe autorizarlas el marido ó el juzgado municipal.

Los menores de edad pueden pedir los reintegros sin la intervención de los padres ó representantes legales, reputándose como emancipados en sus relaciones con la Caja Postal. Los padres tienen facultad de reintegrarse hasta que sus hijos cumplan los catorce años de edad.

No obstante las limitaciones que establece el Consejo de Administración, la Caja devolverá a los interesados el capital completo con los intereses producidos, siempre que las imposiciones se hayan hecho con relación a un suceso determinado ó con aplicación a un gasto concreto (mayoría de edad, pago de la cuota militar, etcétera).

También reintegrará totalmente las cantidades ahorradas a los causahabientes de un titular.

INTERESES

La Caja Postal de Ahorros abonará el 3 por 100 de interés sobre las sumas que no excedan de 5.000, contando desde el día 1 ó 16 siguiente a la fecha de las imposiciones, hasta el 1 ó 16 anterior al reembolso total. Anualmente sumará al capital los intereses producidos, que volverá a producir nuevo interés.

Las cantidades que teniendo limitaciones no se reintegren en cinco años, tendrán un interés de 3,50 por 100.

En 31 de Diciembre los intereses devengados durante el año se agregan al capital.

En caso de reintegros ó transferencias totales el cómputo y liquidación de intereses se hará en el momento de la operación, y hasta el día 1 ó el 16 que más inmediatamente la precedan.

Para que en estas cartillas figure el capital resultante de las respectivas cuentas corrientes, los interesados deberán remitir aquellas desde el 1 de Marzo en adelante a la Administración central de la Caja, para que se adicione como una partida más los intereses devengados en el año anterior. Para esto bastará que las entreguen en cualquier oficina de Correos, mediante un recibo talonario, que devolverán cuando se les entregue nuevamente la libreta.

Siempre que deseen recibir ésta a domicilio, por mediación del respectivo cartero, abonarán un derecho fijo de diez céntimos.

COMPRA DE VALORES

La Caja Postal de Ahorros se encarga de cumplir las órdenes procedentes de los titulares de las libretas, sobre inversión en títulos de la Deuda de todo ó parte de su capital. Esas peticiones se formulan en impresos especiales que facilitan las oficinas de Correos.

También se encarga la Caja de la custodia en la General de Depósitos, de los títulos adquiridos, si el interesado no prefiere que se le entreguen. En aquel caso la Caja cobra el importe de los cupones y

hace en la cuenta corriente del titular las anotaciones correspondientes.

Siendo la compra de valores un verdadero reembolso, se anotará como deducción del capital en la cartilla. De igual modo, el importe líquido de los cupones cobrados por la Caja, cuando está encargada de la custodia de los títulos, constituye una imposición que devenga interés y aumente el capital, pero no siendo posible que los administradores de Correos inscriban estos ingresos en las libretas, los anotará la Administración central de la Caja, con indicación de las fechas en que tuvo lugar la entrada en cuenta, al tiempo de la revisión anual de cartillas.

Una vez entregados a los compradores sus títulos, no podrán depositarlos, ni transferirlos a otras personas.

RELACIONES ENTRE LA CAJA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Asimismo se encarga la Caja, a petición de los titulares, formulada por escrito en impresos que suministran las oficinas, de transferir al Instituto Nacional de Previsión todo ó parte del capital que figure en sus cuentas, para constituir ó adicionar rentas vitalicias ó pensiones de retiro, sobre la base de capital cedido ó reservado total ó parcialmente, ó cualquiera otra manifestación de la previsión popular, que dentro de sus estatutos se establezca en adelante.

Las entregas al Instituto pueden ser aisladas ó periódicas, a voluntad del titular, a quien reservará la Caja las cartillas ó talones que justifiquen su gestión y garanticen el derecho del interesado.

Las cantidades transferidas se anotarán en las libretas de los titulares, como reintegros, bien por los administradores de Correos, al entregarles las libretas ó talones del Instituto, bien por la Administración central, al hacer la revisión anual.

TRANSFERENCIAS

El titular de una libreta puede transferir al de otra la totalidad ó parte de sus ahorros.

A ese efecto, los interesados deberán solicitarlo en una oficina de Correos, acreditando ambos previamente su personalidad y entregando las cartillas respectivas.

La transferencia de una suma cualquiera del crédito de una cuenta corriente al de otra ha de hacerse también, si por error u otro motivo se hubiese consignado una imposición ó reintegro en cuenta distinta a la pertinente; siempre que un mismo titular posea dos ó más cartillas que deban acumularse en una; cuando haya de ponerse a nombre de los herederos ó legatarios, a petición de éstos, el capital de un titular fallecido, ó cuando por pérdida de una libreta hay que expedir otra de distinta serie ó número, a fin de anular la primera.

En este último caso el titular debe pedir que se le expida otra nueva cartilla, expresando los datos que posea y singularmente la serie, el número, las oficinas en que hubiese hecho la primera y última operación, el importe de éstas y el capital líquido acreditado en la libreta desaparecida.

La Caja Postal de Ahorros no asume ninguna responsabilidad que se derive de la pérdida ó sustracción de una cartilla, pero suspenderá todo reembolso relacionado con ella tan pronto como tenga conocimiento de su desaparición.

La Caja Postal sustituirá también la libreta de un titular, entregándole otra en su lugar, cuando en la primera no puedan hacerse más anotaciones por haberse llenado ó inutilizado todas sus páginas.

La Caja Postal gozará de exención de todo impuesto por razón de sus operaciones, bienes y valores, exención que se declara extensiva a las libretas y sus productos, mientras no excedan de las cantidades por las cuales la Caja abona intereses.

Se expedirán de oficio las certificaciones del Registro civil y parroquiales para justificar derechos sucesorios, edad, estado civil ó cualesquiera otras circunstancias de los titulares ó sus derechohabientes. (Apartado m. Base décima de la ley de 14 de Junio de 1909.)

(Continuará)

La cordillera de montañas que de la provincia de Cáceres se internaban en Portugal, nos decía, así como la corriente del Guadiana, que la Península ibérica debía estar bajo los dominios de un solo cetro.

El ruido de las aguas al caer tumultuosas formando abundante espuma, por la catarata que forma la presa de la fábrica electrohídronea que surte a Badajoz, el murmullo producido por la muchedumbre distribuida en diferentes grupos, destacándose el color rojo del uniforme de los soldados y las tobizias y caricias arrulladoras de este soporífero sol de primavera, así como el correr del tren por la llanura describiendo pronunciada curva y dejando tras sí una estela de humo tanto más prolongada cuanto mayor es el reposo atmosférico, infundían a nuestro espíritu gran placer, estimulándolo a la abstracción y al recogimiento.

—¿Y con tu novia en qué situación te encuentras? dije a mi amigo, acordándome de lo que me había contado otras veces.

—Como nunca; divinamente. Los vientos de fronda que corrían para mí cuando te echaste, se han trocado en suaves y perfumadas brisas que han saturado mi corazón y mi espíritu de tal satisfacción y bienestar, que me hacen amar cada día más a la vida y a esa muchacha, que constituye hoy mi mayor encanto ó ilusión. En Mayo hará un año que la conocí. Mi Florida, como la de la égloga de Garcilaso, puede competir en belleza y hermosura con

el prado por Abril de Flores lleno.

Salía yo de la Alhambra cuando entraba ella con su mamá. Mis ojos se clavaron en su sonrosada fresca y majestuosa cara, sintiendo al mismo tiempo que los puñales de sus miradas llegaban a lo más hondo y sensible de mi corazón. ¡Qué bonita é interesante mujer! me dije. ¡Y parece que me han mirado con la misma simpatía y entusiasmo que yo a ella!

Efectivamente, aquellas miradas fueron el relampago que amenazaba, la tempestad amorosa en dos corazones que Dios había creado para quererse siempre con locura. Al octavo día estábamos en relaciones.

—¿Conque tan entusiasmado estás? ¡Quién lo diría! Por más que ya lo dice el refrán: «Juras de quien ama mujer, no se han de creer». Yo me temía que hubiese sido otro. ¡Cuánto me alegró de que no haya tenido lugar! Ya te decía que, a mi juicio no existía motivo alguno para tu disgusto. Es que, a veces, los enamorados os ponéis obsesionados. Ya lo ha dicho no sé quién: «La razón no gobierna en asuntos de amor». Una palabra mal interpretada origina a veces un tremendo altercado. ¿Y todo, por qué? Por lo que te decía en aquella carta, que «quería morirse...» Y esta duda de tu cariño, tan simpática, te descompuo, lo cual probaba que no te era indiferente. ¡Vamos, hombre! ¡Dichosos vosotros!

—¿Y tú, en qué piensas? ¡Deja pasar los años y que te lleve el pelo de canas! Recuerda la frase de Carlos V y ten presente aquel refrán «Quien se casa viejo, pronto da el pellejo», y la anécdota tan significativa, que por ser verde omito, que se atribuye a Napoleón.

—Nunca es tarde si la dicha es buena. Tengo en cuenta lo que me dices, y algo más, relacionado con esto que aprendí hace tiempo en una traducción en verso del Fausto

...Mientras dura
La juventud divertida
No es malo pasar la vida
Entregado a la aventura,
Mas los años breve son
Y al acercarse la muerte
Irreparable es la suerte
L'el infeliz solterón.

O dicho en forma más vulgar, pero más gráfica. El solterón corre la misma suerte que la gallina, que muere a manos de la cocinera ó de la zorra. Sin embargo, el matrimonio, para ser un seguro puerto de refugio, que nos resguarde de las borrascas del celibato, no quiere violencia, pues como dice otro evangelio chico: «Casamiento y mortaja, del cielo baja».

—Estoy conforme, pero hay que poner cada cual algo de su parte. «Pon los medios, y yo te ayudaré».

—¿Quieres que bajemos a pasar revista a los diferentes grupos de la ladera?

—Andando.

Y sin dejar nuestro diálogo, llegamos a no mucha distancia de unos recién casados.

—¡Ánimate! Mira cómo disfrutan recordando sus pasadas y accidentadas relaciones. Al fin, consiguieron su intento y triunfó el amor. ¡Con qué entusiasmo se miran todavía y con qué rapidez pasa el tiempo para ellos, sin sentir fatigas ni desmayos y sin despertar por ahora del dorado sueño de la luna de miel!

—Otra pareja. Ella bosteza y ha perdido el rojo minio de sus mejillas, y la sonrisa y alegría que casi siempre se reflejaban en su linda cara; la juncalidad de su cuerpo, que denota flacidez y dejadez, y no quiere separar su cabecita rubia y gentil del hombro de su joven marido; otra pareja de recién casados, que pronto recogerán el fruto de sus amores.

—¡Pobres mujeres, que tienen que pasar por el terrible y peligroso trance del parto! Y no obstante ¡qué valientes y abnegadas siempre! En cambio nosotros, egoístas, nos atormenta el matrimonio porque el llanto de los chicos puede perturbarnos la digestión y el sueño.

—¿Qué chiquitín tan lindo! ¡Qué pelito tan ensortijado! ¡Ángelito! ¡Quién no desea casarse, siendo tan encantadoras estas criaturas! ¡Qué carita tan fresca é inteligente, y qué alma tan pura! Debe ser hijo de aquel matrimonio. La madre ¡qué satisfecha está, contemplando a su niño, y de ver que todos le miran! pero en cambio el marido está como contrario.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

do y execrando la bondad de la tarde, que le obliga a acompañar a su señora, pues de lo contrario estaría en el casino hablando de política ó toros, ó jugando a la ruleta. En esa fase del matrimonio, querido amigo, ya el casado suspira por la independencia del soltero, y empiezan las preocupaciones por el porvenir y la salud de los hijos.

—¿Quién piensa en eso!

—En cambio aquellos viejecitos han pasado ya por todas las fases del matrimonio y sólo piensan en reconciliarse con Dios, en acariciar a sus nietecitos y en rezar muchas sentidas oraciones por aquel hijo que recién casado se les murió, que tanto valía y que con él enterraron parte de sus corazones.

—No deja de ser interesante este grupito. Unas cuantas criadas. Una llora y me parece oírle: «me ha dejado el infame cuando más le quería; y porque no podía pasar sin verle, y tardaba tanto en las compras, mi señora me despidió, y ahora me encuentro sin mi Miguel y sin colocación». Ya creo que está hablando—dice una compañera—con la Nicolasa.

—¿Si le cayera lo que yo sé!

—En cambio, mira aquellos soldados, ¡qué alegres y coloradotes! comentando el robo de las botas ó guerrera de algún compañero, las cartas que han recibido de sus madres, que les dicen que ha llovido mucho y que van buenas las sementeras, ó que se casó la vecina con Pascual el de los peros, y se murió el tío Roque, ó que se «desbarató» la boda de Pedro el herrero con su prima Nicanora.

—¿Qué dicen aquellos colegiales? Don Z es un tío raro. ¡No me puso un croc con la conferencia que le di el otro día!

—Y lo mismo a mí—responde otra.

—¡Está chiflado y no se fija más que en tonterías! Debían jubilarlo. Parecerse quiere a don X. ¡Qué bueno es! Hace uno lo que quiere y no dice nada, y en los exámenes no suspende a nadie.

—¿Dónde nos dejamos aquellos sacerdotes? ¡Qué observadores y psicólogos! No se sientan, pasean, comentando las conferencias del padre Benisa, Calpena y Camarasa, remontándose a las cumbres de la Teología, y después de abordar el principio «Quid proximo operativo de la Exencia Divina» y de otras magnas cuestiones teológicas, y para reponerse de la fatiga producida en su espíritu con estos laberínticos asuntos, se ocupan de las cosas mundanas, que les sugieren alguna mirada de soslayo, pero aguda y penetrante como un dardo, rígida, a algún grupo que les rodea.

—¿Oyes lo que están diciendo estas preciosas muchachas? Adolfo habla ya con Encarna.

—¡Caramba!—dice otra—. ¡Pero es posible! ¡Si no hacía ni una semana que empezó a pretenderla!

—¡Las hay que están deseando...

—Pues Eufrasia tarifó con el novio.

—Si nunca lo quiso; se puso en relaciones por darle en la cabeza a Francisco, que la dejó á ella...

Y después de estas fiscalizaciones volvimos a nuestros puestos anteriores, viendo bajar aparentemente al ardiente Febo hasta hundirse en el ocaso, y el desfile hacia la capital de nuestros convecinos... empapados en la rica poesía, melancólica y suave, que destila la agonía dolorida y perezosa de la luz crepuscular.

JUAN DE TENA DAVILA Y DONOSO

Badajoz, 27, 3, 1916

G. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado de correos número 24

DE ALBURQUERQUE

La crisis del trabajo

UNA PETICION

Como prometimos a los lectores de CORRIENTE DE LA MANANA en nuestra anterior información, vamos en ésta a ponerles al corriente del curso que en esta localidad ha tenido la crisis obrera y su solución.

En mi anterior crónica decía que se había celebrado una reunión de los mayores contribuyentes a fin de dar solución al problema y que en ella se había acordado abrir una suscripción para costear algunas obras de arreglo de caminos vecinales.

Pues bien: éstas se han llevado a efecto con el arreglo del camino que conduce a la ermita de Nuestra Señora de Carrión, que estaba en un deplorable estado, y con el arreglo del paseo del Reducto, empleándose en una y otra obras trescientos cincuenta trabajadores.

Además, los señores propietarios que a continuación se expresan repartieron entre las clases necesitadas bonos de pan, los señores don Bartolomé Bueno, don Tomás Cuéllar, don Víctor Izquierdo, don José Barrantes, don Pedro J. Salinas (que dieron cien panes cada uno) y don Angelles Manzano, 20; don Agapito Orantos y un señor que oculta su nombre, 600.

He aquí como se ha solucionado el conflicto, aunque de manera transitoria, por lo que volvemos a insistir en la apremiante necesidad de que sean gestionadas por quien correspondía obras de reconocida utilidad pública.

Tenemos que lamentar un desgraciado ac-

cidente, ocurrido en la tarde de ayer, 27, que tuvo lugar en la siguiente forma:

Hallándose trabajando tres de los obreros en el paseo del Reducto, en unas excavaciones para extraer tierras, un enorme bloque de piedra se vino abajo, sepultando hasta la cintura al obrero Agustín Gamero, que no pudo como sus otros compañeros eludir el peligro.

Extraído que fué de entre los escombros, se le pudo apreciar que tenía dos fracturas en el tercio medio é inferior de la pierna izquierda, con magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Lamentamos sinceramente el triste suceso.

Compenetrados todos de la honda gravedad de las circunstancias presentes, por la persistente continuación de los temporales de lluvias, y muy especialmente la señora mayordoma de la Virgen de Carrión, doña Gregoria Bueno, que ha tenido la feliz iniciativa de que, con motivo de la estancia en esta localidad del diputado don Antonio Pacheco, interesarse la inmediata construcción de un puente sobre la ribera del Gévorra, en las proximidades de Carrión.

El objeto que ha guiado a dicha señora para hacer tal petición, no es tan sólo el de facilitar trabajo a este vecindario, sino que es absolutamente necesaria la expresada construcción para facilitar el paso de las innumerables personas que por razón de sus operaciones y oficios se ven precisadas a permanecer en la parte opuesta de la ribera, y que en temporales como el presente constituye el paso por la misma un grave riesgo para la vida del que se ve precisado a vadearla, dándose el caso de tener que estar en estas épocas muchos ganaderos sin lo más necesario para la vida.

Razones son éstas que han acrecentado el valor del proyecto, máxime si se tiene en cuenta que con el citado puente se facilitaría la comunicación con el próximo pueblo de La Codosera.

El señor Pacheco ofreció su incondicional apoyo cerca de los Poderes públicos para que en no lejano día sea una halagadora realidad la importante mejora, comprometiéndose además a enviar dentro de breves días un señor ingeniero para que haga los necesarios estudios.

Doña Gregoria Bueno tiene el decidido propósito de continuar sin tómbos ni desmayos sus gestiones, hasta ver logrados sus deseos, que creemos que son los de todo el vecindario.

Nosotros la felicitamos por su hermoso rasgo, ofreciéndole nuestra decidida cooperación, si lo estima conveniente.

Corresponsal

29, 3, 1916

GALENTURAS de los niños.

—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

Observa el suceso del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.....	750,6	750,2
Temperatura C.º.....	6º	18º
Humedad por 0/0.....	91	40
Viento... { Dirección.....	NE	N
{ Fuerza (0 á 9)...	2	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	5,6	0
Agua evaporada (id., id.)...	1,6	0
Estado del cielo.....	Deppº	Despº

Temperatura máxima al sol..... 22º

Temperatura id. á la sombra..... 13º

Temperatura mínima..... 4º

VID AMERICANA

VIVERO DE VALDELAGRANA

En la dehesa de VALDELAGRANA, propiedad de don Manuel Pidal, se venden docientos mil barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro, rupestris y Aramón.

Para tratar y ver, en la dehesa.

SE VENDE un coche jardinera, con atalajes, a precio económico. Para tratar, Parador de Santo Domingo, de doña María Campos.

Salinas de Bacuta

José María Amo. — HUELVA

Se celtiza sobre vagón

Presión sin compensación

Imprenta MENDOZA (Teléfono 416)

Del Domingo

(EN EL FUERTE)

—Querido amigo! ¿Qué tal? Ya de regreso ¿eh? ¿Cómo te ha ido? ¿Qué tosta de vienes!

—Muy bien. ¿Y a ti, por aquí, en estos Carnavales, con sus inherentes bailes de máscaras, este año tan concurridos y amados?

—Vamos... regular... bien ¿Dónde vas?

—Al fuerte; a disfrutar de esta hermosa tarde.

—Ya esa razón... Hemos tenido un tiempo infernal.

—Como por todas partes. Este año, tanto Febrero como Marzo, han hecho honor a los apocalípticos que se les aplica a la profusión de refranes, que algunos años no se cumplen. ¿Quieres acompañarme? Por más que está «paradita», en este día, á estas horas y en este sitio, me huele...

—¡Ja, ja, ja! No seas picarón. Tú tan suspicaz como siempre.

—Y tú tan tenorio.

—Pues ahora te has equivocado. «Suposiciones demasiado gratuitas». Acuérdate de ese hermoso capítulo del insignie filósofo. Esperaba porque te vi y por tener el gusto de saludarte.

—Gracias. ¿Qué fino! Siempre el mismo. Así te ríen las muchachas y las más. Con tus galanterías, tu labia y gracia andaluza, amán de tus sobresalientes cualidades físicas.

—¿Qué bromista!

—Pues vamos, antes que sea más tarde y regrese la gente, si es que no tienes, repito, compromiso...

Y después de una conversación más ó menos variada y animada, hétenos, querido lector, sentado en la parte más alta del Fuerte de San Cristóbal, recreando nuestra vista, dejando vagar nuestra imaginación y destruyendo á veces el verde césped con los bastones.

El Guadiana se deslizaba ante nosotros suave y reposado, denotando en la agria furbia su pasada cólera, y el color parduzco

de la hierba y el pasto acordonado en sus márgenes, el límite máximo alcanzado por las aguas durante los pasados temporales.

El dilatado y majestuoso puente nos mostraba sus placenteros y anchurosos ojos, haciéndonos pensar la parte reconstruida en la magnitud de la crecida experimentada por este río en Diciembre de 1876 y en la previsión del arquitecto, imitando a los romanos, en vista de la ejemplar y dura lección de la experiencia.

A Badajoz lo apreciábamos, como siempre, apiñado, formando su caserío un compacto conglomerado, sin verse, no obstante la corta distancia que nos separaba, buen número de las calles y plazuelas, denotando este hacinamiento de sus edificios la falta de espacio para el necesario ensanche de esta capital; sobresaliendo en el centro de esta población la torre de la catedral, de indefinido estilo arquitectónico, como un gigante entre enanos, que desafiaba arrogante al tiempo y á los furiosos vandavales: el cuartel de la Benemérita al sud, rodeando su fachada principal los árboles del paseo de Castelar; al norte y nordeste el castillo y torre de Espantaperros, y al oeste la prisión celular, el antiguo palacio de Godoy, evocador de la corte de pasados tiempos y de otras páginas de la Historia de España Moderna, de donde á veces emergían profusión de voces que profería nios presos y que contrastaban con los aires señoriales y de grandeza de aquella época en que la habitara el Príncipe de la Paz.

Entre el verde de las dehesas destacábanse muchos puntos negros y de otros colores equivalentes á otros tantos ejemplares de la raza bovina, que casi inmóviles, embaucaban abundante verde, que más tarde había de transformarse en fuerzas para tirar del arado ó de la carreta ó engranajes que habían de tributar á los madereros.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 1.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NUM. 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,".

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios de toda clase de tipos.

«LA ANUNCIADORA» es facilísima en sus precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente rentable.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os servirá.

En el edificio, suces. á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de sentencias, etcétera.

En la Administración de este periódico, Plaza de San Andrés, número 22, se vende papel de envolver, á dos pesetas los once kilos y medio.

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Con plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

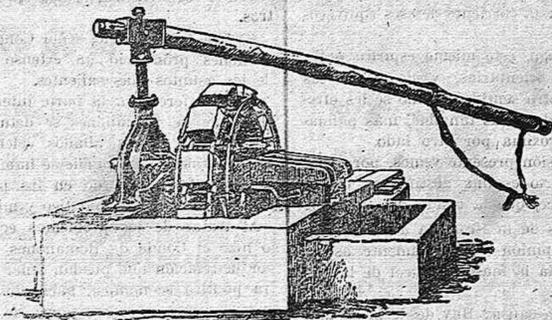
Depositorio: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, gaterías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sinifique trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ



NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

— DE —

RAMÓN FERRANDO

Ronda del Pilar, núm. 30 (frente á la Plaza de Toros).—BADAJOZ.

SERVICIO PERMANENTE

Esta Agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía. Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños á precios de fábrica. Primera y única casa, sin competencia posible, en su fabricación de féretros.

SERVICIO PERMANENTE

Ronda del Pilar, 30 (frente á la Plaza de Toros).

Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

MENDOZA

que os lo hará en seguida y os lo hará barato.

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.—Teléfono, 416.